



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0319] [10L/5300-0320] [10L/5300-0328] [10L/5300-0330] [10L/5300-0336] [10L/5300-0341] [10L/5300-0344]
[10L/5300-0346] [10L/5300-0357] [10L/5300-0359] [10L/5300-0361] [10L/5300-0396] [10L/5300-0397] [10L/5300-0398]
[10L/5300-0402] [10L/5300-0403] [10L/5300-0404] [10L/5300-0405] [10L/5300-0410] [10L/5300-0411] [10L/5300-0412]
[10L/5300-0413] [10L/5300-0414] [10L/5300-0415] [10L/5300-0416] [10L/5300-0424] [10L/5300-0426] [10L/5300-0429]
[10L/5300-0432] [10L/5300-0436] [10L/5300-0439] [10L/5300-0440] [10L/5300-0441] [10L/5300-0442] [10L/5300-0443]
[10L/5300-0446] [10L/5300-0447] [10L/5300-0448] [10L/5300-0449] [10L/5300-0450] [10L/5300-0451] [10L/5300-0453]
[10L/5300-0454] [10L/5300-0455] [10L/5300-0457] [10L/5300-0458] [10L/5300-0469] [10L/5300-0470] [10L/5300-0471]
[10L/5300-0472] [10L/5300-0474] [10L/5300-0475] [10L/5300-0476] [10L/5300-0477] [10L/5300-0478] [10L/5300-0479]
[10L/5300-0480] [10L/5300-0486] [10L/5300-0488] [10L/5300-0502] [10L/5300-0508] [10L/5300-0509] [10L/5300-0510]
[10L/5300-0511] [10L/5300-0512] [10L/5300-0513] [10L/5300-0514] [10L/5300-0515] [10L/5300-0516] [10L/5300-0517]
[10L/5300-0518] [10L/5300-0519] [10L/5300-0520] [10L/5300-0527] [10L/5300-0529] [10L/5300-0541] [10L/5300-0548]
[10L/5300-0556] [10L/5300-0557] [10L/5300-0560] [10L/5300-0561] [10L/5300-0564] [10L/5300-0565] [10L/5300-0566]
[10L/5300-0567] [10L/5300-0569] [10L/5300-0591] [10L/5300-0594] [10L/5300-0595] [10L/5300-0596] [10L/5300-0597]
[10L/5300-0598] [10L/5300-0599] [10L/5300-0600] [10L/5300-0602] [10L/5300-0607] [10L/5300-0608] [10L/5300-0610]
[10L/5300-0611] [10L/5300-0621]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0608]

INFORME DE VALORACIÓN MOTIVADA DEL IMPACTO EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“El especial impacto de la enfermedad entre las personas mayores es una evidencia. De los 2.886 casos COVID confirmados en Cantabria a 4 de junio de 2020, el 22,9% (660 personas) corresponde a personas que viven en residencias para personas mayores, y en las que el 75% de ellas tienen más de 80 años.

Al inicio de la pandemia, en las residencias de mayores vivían 5.407 personas especialmente vulnerables a la epidemia, por su edad, (el 75% de ellas tienen más de 80 años), condiciones de salud (alta prevalencia de enfermedades crónicas, comorbilidad y deterioro cognitivo) y dependencia de otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria; la mayoría necesitan ayuda para asearse, vestirse, comer o desplazarse. En este periodo se han contagiado 660 personas (el 12% de los residentes), de las que a día de hoy se ha curado 510 (77%) y permanecen activos 17 personas (2,6% de los contagiados). Han fallecido por COVID 133 residentes (20% de los contagiados), lo que supone un 2,4 % del total las personas que viven en residencias.

Del total de personas valoradas en situación de dependencia y perceptoras de alguna de las prestaciones y/o servicios del SAAD, 783 han fallecido en los meses de marzo, abril y mayo. El 92% de ellas tenía 80 y más años de edad; pues bien, de ellas 358 personas (45,7%) han fallecido en el domicilio y 425 (54,7%) han fallecido en una residencia. Lo datos no parecen avalar la hipótesis de que la mortalidad en este grupo de edad tenga su explicación fundamental en el modo de alojamiento sino en la edad y las condiciones de salud.”